



LONGINES
OFFICIAL PARTNER

ORGANIZACIÓN SUDAMERICANA DE FOMENTO
DEL SANGRE PURA DE CARRERA

NOTICIAS OSAF



6 de diciembre, 2022

AUTORIDAD HÍPICA BRITÁNICA - NUEVAS REGLAS PARA EL USO DE LA FUSTA



La OSAF tiene el agrado de compartir la traducción al español de la publicación de la Autoridad Hípica Británica (BHA) del día 22 de Noviembre

Fuente: https://www.britishhorseracing.com/press_releases/new-whip-rules-to-start-in-early-2023-following-extensive-technical-discussions-with-key-industry-figures/

Las nuevas reglas para el uso de la fusta comenzarán a implementarse a principios de 2023, luego de una serie de profundas discusiones técnicas con figuras clave de la industria



- 20 reglas/políticas corregidas sobre el uso de la fusta y sus lineamientos de apoyo serán implementadas para las carreras de salto a partir del 9 de enero de 2023, dentro un período de cuatro semanas de “introducción”.
- El período de introducción para que los jockeys corran con las nuevas reglas sin que se les apliquen las nuevas sanciones
- Implementación completa de las nuevas reglas y sanciones en las carreras de salto a partir del 6 de febrero
- Período de introducción en carreras llanas a partir del 27 de febrero, con implementación completa a partir del 27 de marzo
- Propuestas finales aprobadas por el Directorio de BHA a partir de profundas discusiones técnicas con los más afectados
- Las nuevas reglas, que incluyen la restricción del uso de la fusta a la posición de revés, están diseñadas para fomentar un uso más considerado, congruencia en el ejercicio de los comisarios de carreras y sanciones más estrictas ante el mal uso

Las reglas y sanciones de la hípica Británica acerca del uso de la fusta acolchonada serán implementados de forma plena en las carreras de salto a partir del 6 de febrero de 2023. Esto se debe a la aprobación por parte del Directorio de la Autoridad Hípica Británica (BHA) el día de ayer, respecto del conjunto final de reglas, lineamientos, sanciones y procedimientos.

La fecha del 6 de febrero será la continuación de un período de introducción de cuatro semanas, comenzando el 9 de enero de 2023, que permitirá a los jockeys contar con tiempo para adaptarse a las nuevas reglas. Durante este período se pedirá a los jockeys que conduzcan en base a las nuevas reglas pero no se les aplicarán las sanciones previstas en el nuevo marco regulatorio.

En las carreras llanas, el período de introducción comenzará el 27 de febrero, con la implementación plena a partir del 27 de marzo, que es el principio de la semana en la que comienza la temporada de Carreras Llanas.

La diferencia en la fecha de implementación es para facilitar a los jockeys de carreras llanas que se encontrarán compitiendo en el exterior durante los meses de invierno mientras que se está implementando el período de introducción para salto, mientras que también permite que se evalúe el período de implementación previo a ser trasladado a las carreras llanas antes del comienzo de la temporada hípica.

Resumen de las fechas de implementación:

- Introducción en salto: 9 de enero
- Implementación plena en salto: 6 febrero
- Introducción en carreras llanas: 27 febrero
- Implementación plena en carreras llanas: 27 marzo

Las reglas y sanciones corregidas para el uso de la fusta fueron inicialmente propuestas por un Grupo Directivo de Consultoría para el Uso de la Fusta que está compuesto por personas experimentadas que van desde jockeys y entrenadores hasta miembros de la industria hípica, medios, gobierno y sectores de bienestar equino. Sus propuestas, inicialmente publicadas durante el verano, fueron remitidas al Directorio de BHA – y aprobadas – luego de un proceso exhaustivo de consultas.

Las recomendaciones centrales incluyen:

- ◆ El uso de la fusta para estimular debe limitarse solamente a la posición de revés
- ◆ El umbral para uso aceptable de la fusta permanecerá en un número de siete golpes para carreras llanas y ocho para carreras de salto
- ◆ La creación de un comité revisor del uso de la fusta, que es responsable de la evaluación de todas las montas y cualquier sanción o acción necesaria, para aumentar la concordancia y empuje de las mejoras que se están llevando a cabo en cuanto a los estándares de monta
- ◆ Aumento de sanciones para ofensas, incluyendo duplicación de período de suspensiones en las principales carreras
- ◆ Se agrega la descalificación por ofensas en las cuales la fusta haya sido utilizada cuatro veces o más por encima del nivel permitido en todas las carreras

Estas recomendaciones son parte de un conjunto de 20 iniciativas que abordan la forma en que es utilizada la fusta, cambios a la reglamentación, aplicación y otros temas tales como el compromiso hacia una mayor investigación dentro del ámbito científico y tecnológico y la comunicación en torno al uso de la fusta. Están diseñados para ser considerados como un conjunto integral de medidas.

Los 20 cambios han sido diseñados para desarrollar un uso más considerado y juicioso de la fusta para estímulo, mejorando el estilo y la percepción del uso de la fusta, con un foco mayor en la educación y la mejora de los estándares de uso. Los mismos también darán respaldo para un ejercicio más uniforme por parte de los comisarios, e introducirá un marco de sanciones que actuará como eficaz disuasivo en contra de su mal uso.

Desde que se realizó la publicación de las propuestas del Grupo Directivo, la BHA ha mantenido un largo período de discusiones de tipo técnico con aquellos más afectados por las nuevas reglas, incluyendo a los jockeys, emisoras y la industria de las apuestas, para debatir acerca de cualquier consideración logística y técnica que pueda surgir de las propuestas.

En el transcurso de la fase de discusión técnica, quedó rápidamente claro que la mayor parte de las partes interesadas se encontraban de acuerdo con la gran mayoría de las 20 recomendaciones. Sin embargo, como resultado de estas discusiones, se hizo un ajuste a una de las recomendaciones, y se ha hecho también una aclaración a una de las reglas, respaldando su implementación. Estas incluyen:

1. Se permite a los jinetes de carreras llanas utilizar la versión de las fustas de salto: en respuesta a algunas preocupaciones que surgieron por parte de algunos jockeys respecto al uso de la fusta sólo en el revés y el riesgo de que caigan en el lugar incorrecto, se aclaró que se permitirá a los jinetes de carreras llanas, si así lo desean, utilizar la versión de la fusta de salto, que cuenta con una parte acolchonada más larga.

2. Decisiones para la descalificación: Para abordar las preocupaciones que surgieron por parte de los operadores de apuestas (en particular el World Pool) y algunas jurisdicciones internacionales respecto del impacto de la potencial descalificación de competidores en el día de carrera, a los fines de las apuestas, cualquier decisión potencial respecto a la descalificación de competidores a causa de una ofensa notoria estará ahora a cargo del comité revisor del uso de la fusta, fuera del día de carrera, y por lo tanto no afectará el resultado de una carrera a los fines de las apuestas.

Se anticipa que el comité revisor se reunirá una vez por semana para tratar sanciones de todas las carreras, seguramente los días martes.

Este abordaje refleja la política que se ha aplicado en los EEUU a partir del 1° de julio de 2022, donde se incorporaron las disposiciones para la descalificación ante ofensas graves del uso de la fusta, más sin embargo, al implementar esta medida una vez pasado el disco, el resultado no queda afectado a los fines de las apuestas.

Adicionalmente, se ha desarrollado una guía detallada que sustenta las reglas para el uso de la fusta, teniendo en cuenta las opiniones recolectadas del período donde se llevaron a cabo las discusiones técnicas.

Esto incluye las definiciones aplicadas a algunos de los aspectos técnicos de las reglas, y los procesos que serán utilizados por parte del nuevo comité revisor del uso de la fusta.

Los invitamos a encontrar en detalle los documentos completos de reglas, lineamientos, sanciones y procedimientos a través de los siguientes enlaces:

* [Reglas \(https://media.britishhorseracing.com/bha/whip/Whip_Rules_November_2022.pdf\)](https://media.britishhorseracing.com/bha/whip/Whip_Rules_November_2022.pdf)

* [Lineamientos \(https://media.britishhorseracing.com/bha/whip/Guide_Penalties_Procedures.pdf\)](https://media.britishhorseracing.com/bha/whip/Guide_Penalties_Procedures.pdf)

Ahora comenzará un período de comunicación y educación, previo a la implementación plena de las nuevas reglas, que incluyen un módulo obligatorio online para informar a todos los jockeys acerca de sus obligaciones dentro de este nuevo marco. El mismo debe ser completado por todos los jinetes (tanto los domésticos como los internacionales) previo a su primer corrida en Gran Bretaña luego del 6 de febrero en las carreras de salto, o del 27 de marzo en las carreras llanas, y se verá completado por un mejor acceso a los entrenadores de jockeys para aquellos que necesitan contar con más apoyo en su ajuste a la transición a las reglas nuevas.

Brant Dunshea, Gerente de Regulación de la BHA, expresó:

“Estamos extremadamente agradecidos por el compromiso y el feedback que hemos recibido a través del período de discusiones técnicas. El debate fue amplio y franco, y por ese motivo han tomado un tiempo en concluir.

“A raíz de estas discusiones se pudo establecer rápidamente que existía un apoyo general hacia la gran mayoría de las recomendaciones. Sin embargo, tal como se esperaba, surgieron algunas áreas de preocupación. Hemos escuchado el feedback que recibimos y hemos realizado los ajustes apropiados a las propuestas iniciales.

“Reconocemos que algunas de las nuevas reglas tomarán un tiempo para que los jockeys se acostumbren a ellas, por lo cual hemos contemplado un plazo de tiempo para la comunicación y educación, así como para el período de introducción antes de que las reglas y sanciones se encuentren plenamente implementadas.”

David Jones, miembro de Directorio de BHA y Presidente del Grupo Director de Consultoría sobre el uso de la Fusta, manifestó:

“Si bien las propuestas iniciales fueron redactadas luego de un largo proceso de consulta, se consideró importante que se llevaran a cabo una serie de discusiones adicionales, en detalle, con aquellas personas que estarían más afectadas por las propuestas.

“Me alegro, por lo tanto, que se hayan realizado los ajustes relevantes en los casos que fueron necesarios, a la vez que todo el conjunto de medidas ha sido aprobado y ahora se pondrá el plan en marcha para la implementación.

“Todo este proceso, de principio a fin, ha sido siempre para atender los puntos de vista de todos nuestros públicos y tomar las decisiones que conserven de la mejor manera posible la percepción de nuestro deporte y del bienestar de nuestros caballos, a la vez de reconocer el rol que juega la fusta acolchonada en la conducción de carreras de forma segura y justa.”

Notas a los Editores

1. El anuncio original de las reglas propuestas y el marco de sanciones fue realizado el 12 de julio de 2022, y se puede encontrar en el siguiente enlace:

(https://www.britishhorseracing.com/press_releases/improving-standards-and-enhanced-deterrents-at-the-heart-of-20-recommendations-published-as-part-of-british-horseracings-whip-report)

2. El juego completo de las 20 recomendaciones puede encontrarse en:

(https://media.britishhorseracing.com/bha/whip/20_recommendations.pdf)

3. Los siguientes organismos o grupos de personas con quienes se mantuvieron las conversaciones durante la fase de discusión técnica, son:

Asociación de Jockeys Profesionales, varias reuniones

Principales Jockeys Profesionales Individuales

Federación Nacional de Entrenadores

Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera

Asociación de Jockeys Amateur

Organización Hípica Árabe

Autoridad de Punta a Punta

Escuela Hípica Británica

Emisoras (incluyendo repetidoras de ITV, SKY, Racing TV)

Foro de Apostadores de Carreras de Caballo

Grupo Alianza de Apuestas HBLB (incluyendo reps de William Hill, Entain, Coral, Betfred, SKY Bet)

Federación de Corredores de Apuestas de Hipódromos

Asociación Británica de Corredores de Apuestas de Hipódromos

Racecourse Data Technologies

RaceTech

Tote UK

Racecourse Media Group

Hipódromos del World Pool Racecourses (Ascot, Jockey Club, York, Goodwood)

Federación Internacional de Autoridades Hípicas (IFHA)

Comité de Armonización de Reglamentos de IFHA